

Casi 115 mil solicitudes de residencia definitiva fueron acogidas en la región entre los años 2001 y 2024

MIGRACIÓN. El 2023 se registró el número más alto con 13.938 de estos trámites bajando a la mitad del 2024 con 6.321. Bolivia encabeza con el 42% seguido de Colombia con 28% y Perú con 16%.

Constanza Caldera Pfeiffer
 constanza.caldera@mercurioantofagasta.cl

“Antofagasta es mi hogar. Aquí nací y crecí. He podido dedicarme a lo que me gusta y crecer económicamente. Estoy muy agradecida de las oportunidades que he tenido. Espero poder vivir por muchos años más aquí, no quisiera tener que irme”.

Estas son parte de las palabras con las que esta cosmóloga de la ciudad de Santa Cruz, Bolivia, quien prefiere reservar su nombre describe su experiencia desde que decidió radicarse en la capital regional hace ya casi diez años.

La joven boliviana es parte de las 114.990 solicitudes de residencia definitiva acogidas en la Región de Antofagasta entre los años 2001 y 2024, de acuerdo a las estadísticas del Servicio Nacional de Migraciones disponibles en su sitio web.

Al revisar en detalle las cifras, se puede observar el sostenido aumento en el número de estas solicitudes en la región en los últimos 23 años. Es así que si en el año 2001 las solicitudes de residencia definitiva acogidas alcanzaban las 281, diez años después en el 2011 el número llegó a 3.003, mientras que el peak se registró el año 2023 con 13.938.

En tanto, una de las cifras que llama la atención es que el año 2024 se observa una baja de un 54,65% respecto al año 2023 con 6.321 solicitudes de residencia definitiva acogidas.

Respecto a las nacionalidades con más solicitudes de residencia definitiva acogidas. Bolivia encabeza con el 42% de este total (48.296), seguido de Colombia con el 28% (32.431) y Perú con 16% (18.059). Más lejos se ubica Venezuela con el 6% (7.334), y le siguen más atrás Ecuador con el 2% con 2.485, Argentina y Paraguay con un 1% con 1.641

54,6%

disminuyeron las solicitudes de residencia definitiva acogidas el año 2024 respecto al año 2023.

13.938

solicitudes de residencia definitiva acogidas el año 2023, siendo la cifra más alta desde el año 2001.

y 1.220, respectivamente.

En cuanto al género. Cerca del 54% del total de estas solicitudes corresponden a mujeres. Mientras que el mayor número de trámites se concentra en el rango de edad de entre los 18 y 29 años con un 35,7% y entre 30 y 44 años con 34,3%.

En tanto, respecto a la distribución porcentual de solicitudes de residencias definitivas acogidas entre 2001 y 2024 a nivel país, la Región de Antofagasta se ubica en el segundo lugar con un 9% (115.019) del total siendo solo antecedida por la Metropolitana que alcanza el 64% (859.663), mientras que el tercer lugar lo comparten las regiones de Valparaíso y Tarapacá con un 5% con 73.601 y 62.976, respectivamente.

En base a la cifra de 115.019 solicitudes de residencia definitivas en la región. Un 61% se concentra en la provincia de Antofagasta, un 36% en El Loa y un 2% en Tocopilla.

EXTRANJEROS RESIDENTES

Respecto a la población migrante en la Región de Antofagasta al año 2022 la cifra de extranjeros residentes (temporales y definitivos) alcanza las 109.439. Bolivia es el país con mayor prevalencia con un 38,2% del total de migrantes residentes, seguido de Colombia y Perú con el 30% y el 13,8%, respectivamente. En cuarto lugar



109.439 EXTRANJEROS RESIDENTES EN LA REGIÓN DE ANTOFAGASTA AL AÑO 2022 SEGÚN CIFRAS DEL SERVICIO NACIONAL DE MIGRACIONES.

“Este crecimiento refleja el arraigo, la integración y el compromiso de miles de migrantes que han elegido este país como su hogar”.

Benjamín Cruz
 Colectividad Colombianos Residentes

se ubica Venezuela con 8,6%. Mientras que según la estimación del año 2022 la Región de Antofagasta concentra el 6,7% de la población migrante en el territorio nacional, ubicándola como la segunda región del país con más migrantes.

REACCIONES

El fundador de la Colectividad de Colombianos Residentes en Antofagasta Benjamín Cruz indicó que este aumento sostenido en la cantidad de residencias definitivas otorgadas

“Habla de una consolidación de estas trayectorias migrantes de las personas que han venido a nuestro país para residir en él”.

Gabriela Hilliger
 directora jurídica SJM

en Chile “refleja el arraigo, la integración y el compromiso de miles de migrantes que han elegido este país como su hogar, contribuyendo activamente a su desarrollo social, cultural y económico”.

“En particular, destacamos que la comunidad colombiana representa el 28% de las residencias definitivas concedidas en los últimos años, lo que da cuenta del esfuerzo, la perseverancia y el cumplimiento de la normativa vigente por parte de nuestros compatriotas. Ca-

da persona que obtiene su residencia definitiva es alguien que ha decidido construir un proyecto de vida en Chile, aportando con su trabajo, emprendimiento y talento al crecimiento del país, al mismo tiempo que cumple con sus deberes y responsabilidades, como el pago de impuestos y la adhesión a las leyes locales”, destacó el periodista.

La directora jurídica del Servicio Jesuita Migrante (SJM) Gabriela Hilliger destacó que cuando el director del Servicio Nacional de Migraciones Luis Thayer asumió el cargo, una de sus prioridades en el primer periodo fue un programa para tratar de disminuir el rezago que había con respecto a la tramitación de estas solicitudes, ya que la gente tenía que esperar mucho tiempo para esta respuesta.

“Creo que eso puede ser una explicación a estos núme-

ros y lo otro tiene que ver con que hay más personas postulando a la residencia definitiva porque de acuerdo a la historia migratoria de nuestro país, son personas que ya llevan un tiempo considerable con residencias temporales y por lo tanto cumplen los requisitos y habla de una consolidación de estas trayectorias migrantes de las personas que han venido a nuestro país para residir en él”, declaró.

El exintendente de Antofagasta Pablo Tolosa indicó que “ciertamente las cifras son preocupantes por el importante aumento que reflejan, pero más nos debieran preocupar los inmigrantes ilegales, los que ingresan a nuestro país por pasos fronterizos no habilitados, personas que infringen nuestra ley. Aquí tiene que estar el foco de las autoridades, se debe ser implacables en su detención y expulsión”, señaló. **CB**